



MANZANA
JESUÍTICA
PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

CONCURSO “IMAGINANDO LA MANZANA JESUÍTICA”

Dirigido a alumnos y alumnas de
Enseñanza Inicial, Primaria, Media
y Especial de la República
Argentina.

Cierre de la convocatoria
31 de mayo de 2021



Universidad
Nacional
de Córdoba



JESUITAS
Orden de la Compañía de Jesús
Córdoba, Argentina



ACADEMIA
NACIONAL
DE EFICIENCIAS



Municipalidad
de Córdoba

COMISIÓN DE HOMENAJEAL VIGÉSIMO ANIVERSARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LAMANZANA JESUÍTICA DE CÓRDOBA
COMO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD POR LA UNESCO

Coordinador General
Vicerrector
Doctor Ramón Pedro Yanzi Ferreira.

Miembros
Sr. Decano de la Facultad de Derecho
de la Universidad Nacional de Córdoba.
Doctor Guillermo E. Barrera Buteler.

Sr. Superior de la Compañía de Jesús,
Padre Daniel López, S.J.

Sr. Director del Colegio Nacional del Monserrat.
Ing. Aldo Guerra.

Sra. Presidenta de la Academia Nacional de Ciencias.
Doctora Beatriz L. Caputto.

Sr. Titular del Área de Gestión de Planificación Institucional Estratégicas
Arq. Santiago Ian Dutari.

2 Sr. Subsecretario de Cultura de la
Secretaría de Extensión Universitaria
de la Universidad Nacional de Córdoba.
Mgter. Pedro Sorrentino.

Sra. Presidenta de la Agencia Córdoba Cultura.
Lic. Nora Esther Bedano.

Sra. Secretaria de Planeamiento, Modernización
y Relaciones Internacionales
de la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba.
Doctora Alejandra Torres

Sra. Directora del Museo Histórico de la
Universidad Nacional de Córdoba.
Arquitecta Florencia Cuenca Tagle Frías.

Sra. Directora del Museo Histórico de la Facultad de Derecho
de la Universidad Nacional de Córdoba.
Doctora Marcela Aspell.

Sra. Directora de la Biblioteca Mayor
de la Universidad Nacional de Córdoba.
Lic. Gabriela Cuozzo

CONCURSO “IMAGINANDO LA MANZANA JESUÍTICA”

El día 29 de noviembre del año 2000, la UNESCO declaró a la Manzana Jesuítica Patrimonio Cultural de la Humanidad transformándola en un ámbito de museos que comprende a la Universidad Nacional de Córdoba (que alberga el Museo y la Biblioteca Mayor), la Iglesia de la Compañía de Jesús, la Capilla Doméstica, la Residencia y el Colegio Nacional de Monserrat.

La Comisión encargada de la planificación y diseño de las actividades conmemorativas del 20º aniversario de la Declaración de la Manzana Jesuítica como Patrimonio Cultural de la Humanidad propone como actividad un concurso de dibujos, relatos historietas y cuentos cortos sobre la Manzana Jesuítica.

Tema

El tema del Concurso es “*La Manzana Jesuítica*”; por lo tanto el único límite está librado, solamente, a la creatividad del participante.

El objetivo del presente, es dar a conocer y sensibilizar a los niños/as y no tan niños/as sobre el valor cultural e histórico de la Manzana Jesuítica.

Participantes

Pueden participar todos los alumnos/as de Enseñanza Inicial, Primaria, Media y Especial de la República Argentina.

Los trabajos presentados se considerarán de acuerdo a las siguientes categorías:

- Concurso de dibujos dirigido a niños/as y adolescentes entre 4 a 18 años.
- Concurso de cuentos/relatos dirigido a niños/as y adolescentes entre 6 a 18 años.

Los trabajos deberán ser:

- Originales e inéditos. No se aceptarán obras ya premiadas en otros concursos.
- Pertinentes a la temática propuesta.
- Individuales o grupales sin tope máximo de integrantes por cada grupo

Lugar y plazo de presentación de los trabajos

El plazo de presentación de las obras se cerrará el 31 de mayo de 2021 inclusive.

Después de esta fecha ningún trabajo será aceptado.

La presentación de los trabajos se realizará exclusivamente a través de un formulario online que, además, oficiará de inscripción.

El mismo se encuentra en

www.anc-argentina.org.ar

En el formulario online indicar claramente los datos del autor/a/es/as: título del dibujo (en caso de tenerlo), nombre y apellido del/de la autor/a, fecha de nacimiento y N° de DNI; escuela a la que concurre, año o grado que cursa, localidad, provincia y correo electrónico oficial.

Deberá presentarse

- Para el concurso de cuentos una (1) copia del trabajo, que tendrá una extensión máxima de seis (6) carillas y podrá acompañarse con dibujos o ilustraciones si desea.
- Para el concurso de dibujo una foto del trabajo en formato .JPG

Premios

Se otorgarán tres premios a los mejores trabajos por categoría. Consistirán en la entrega de un Diploma y un recordatorio para cada uno de ellos/as, a cargo de la Academia Nacional de Ciencias, en una ceremonia pública que se llevará a cabo en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba en fecha a determinar por la Comisión de Actividades. Los ganadores deberán retirar su premio personalmente en dicho acto o delegar en alguna persona que lo haga en su nombre. En caso de no ser posible las opciones anteriores, la Comisión de Actividades enviará los diplomas y recordatorios correspondientes, vía correo postal. La Comisión de Actividades no asume ningún tipo de compromiso de eventuales gastos de traslado, manutención o viáticos para la concurrencia de los premiados a la ceremonia de entrega de los premios.

Jurado

El jurado estará compuesto por:

- 2 (dos) miembros de la Universidad Nacional de Córdoba.
- 1 (un) miembro de la Academia Nacional de Ciencias;
- 1(un) representante del Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- 1(un) representante de la Municipalidad de Córdoba.

Los nombres de los integrantes del jurado se darán a conocer en la ceremonia de premiación.

El jurado valorará los proyectos con el criterio expuesto en la Motivación y su decisión será inapelable, existiendo la posibilidad de que los premios sean declarados desiertos. Los ganadores serán notificados por correo electrónico.

La Academia Nacional de Ciencias pondrá el mayor empeño en cuidar y conservar los trabajos presentados pero no asume responsabilidad alguna por su eventual deterioro o extravío.

Asimismo, no se hará responsable por daños ocasionados por terceros, ni por casos fortuitos o de fuerza mayor, ni por cualquier siniestro o daño a los trabajos con motivo de su depósito o exposición. Cualquier caso no previsto en este reglamento será resuelto a criterio de la Comisión de Actividades. La participación en este concurso implica la aceptación sin reservas de este reglamento.



MANZANA
JESUÍTICA
PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



JESUITAS
Orden de la Compañía de Jesús
Córdoba - Argentina



ACADEMIA
NACIONAL
DE CIENCIAS



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA



Municipalidad
de Córdoba